

Normativa sobre certificación: Según lo establecido en el artículo 13.1 de la *ORDEN de 16 de octubre de 2006 (BOJA del 9 de noviembre)* por la que se regula el reconocimiento, el registro y la certificación en actividades de formación, "La inscripción de una actividad en el Registro de Actividades de Formación Permanente dará derecho a la emisión de certificados de participación al profesorado que hubiera asistido, al menos, al 80% del total de horas presenciales de la misma, con independencia de la causa que motive su falta de asistencia. Si la actividad de formación permanente contemplase horas no presenciales, estará obligado, además, a realizar las actuaciones previstas en la convocatoria, así como superar, en su caso, la correspondiente evaluación para obtener la certificación de participación."

Plazo de solicitudes

Abierto en la aplicación Séneca hasta el día 8 de febrero de 2017 a las 10:00 horas.

Confirmaciones de personas admitidas

9 de febrero de 2017 a las 12:00 h. a través de la aplicación Séneca

Plazas: 30. La dirección del CEP podrá decidir la suspensión de la actividad si el número de solicitudes es inferior a las plazas ofertadas en la misma

NOTA: Se ruega a las personas que resulten admitidas y que por cualquier motivo no puedan asistir a la actividad, lo comuniquen a través de la plataforma Séneca y, si es posible, a las asesorías responsables de la misma con anterioridad al comienzo de la actividad, a fin de poder incluir a otros solicitantes de la lista de espera. La inasistencia a la primera sesión de la actividad sin comunicación previa será causa de exclusión. El CEP de Córdoba estudiará la posible sanción a los docentes que sean admitidos en una actividad y no asistan a la misma.

ACCESIBILIDAD: Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo en su solicitud para proveer los recursos necesarios.



PLAN DE ACTUACIÓN 2016- 2017

TÍTULO

**RIECU 2016-2017: UNA
ALIANZA ENTRE LA
FORMACIÓN INICIAL Y
CONTINUA**

MODALIDAD

Curso

CÓDIGO

171408GE048

Justificación:

Esta propuesta formativa trata de establecer redes de colaboración y conseguir aprendizajes dialógicos por parte, tanto de las estudiantes de Magisterio de 4º curso del Grado de Educación Infantil, como del profesorado considerado referente valioso en la aplicación práctica de los Proyectos de Trabajo en las aulas infantiles. La formación inicial supone un espacio de encuentro entre la formación inicial y continua, en el que se crearán sinergias que enriquecerán a todas las personas participantes, propiciando una interacción entre teoría y práctica y un flujo reflexivo entre docentes expertos y noveles

Objetivos:

- Incrementar las estrategias de participación conjunta entre las escuelas, el CEP y la universidad.
- Consolidar el conocimiento y aplicación de la metodología de Proyectos de Trabajo.
- Incrementar la interacción práctica y teoría, tratando de buscar elementos explicativos y de mejora de la acción educativa.
- Reflexionar colaborativamente sobre diversas situaciones educativas generadas por la aplicación de Proyectos de Trabajo.
- Tutorizar al alumnado en el desarrollo de las diferentes fases que integran un Proyecto de Trabajo.
- Asesorar al alumnado universitario en el diseño de actividades lúdicas, creativas y relevantes para desarrollar competencias en la infancia.

Observaciones. Destinatarios y criterios de selección

- Profesorado de 2º Ciclo de Educación Infantil que, habiendo solicitado el Prácticum, ha participado en ediciones anteriores de RIECU o realizado formación en el CEP sobre Proyectos.
- Orden de llegada de las solicitudes

Asesoría responsable

Beatriz Corpas Martín (beatriz.corpas.martin.edu@juntadeandalucia.es) y Ana López Parra (ana.lopez.par.edu@juntadeandalucia.es), asesoras de Educación Infantil del CEP de Córdoba

Criterios de adjudicación automática

Los especificados en el apartado de Observaciones.

Contenidos:

16 de febrero de 2017:

- De 17:00 a 19:30 Presentación del proyecto y de los agentes implicados (Facultad de Ciencias de la Educación).

6 de marzo de 2017

- De 17:00 a 18:00 h.: Consenso del material para la elaboración de los Proyectos de Trabajo y entrega de material (centros).

13 de marzo de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Elección del tema, situación desencadenante, asamblea, dibujos y cartas para las familias.

20 de marzo de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Análisis de ideas previas, guión de Interrogantes y situaciones de enseñanza-aprendizaje.

27 de marzo de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Situaciones de enseñanza-aprendizaje, objetivos y mapa de contenidos (mapa mental o conceptual).

3 de abril de 2016

- 2 horas en el centro correspondiente: Situaciones de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos.

17 de abril de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Situaciones de enseñanza-aprendizaje y participación de las familias.

24 de abril de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Elaboración de los cuadernos de los niños y niñas donde se recoja el desarrollo de todo el proyecto.

8 de mayo de 2017

- 2 horas en el centro correspondiente: Evaluación global del proyecto (papel del alumnado de prácticas, de los niños y niñas de infantil, de la calidad de la propuesta didáctica...).

10 de mayo de 2017

- De 17:00 a 19:30 h.: Valoración global de la experiencia por todos los agentes implicados (CEP de Córdoba).

* Se computarán cinco horas no presenciales para el análisis de documentación, la búsqueda de actividades y elaboración de recursos.

Lugar de realización: CEP de Córdoba, Centros Educativos y Facultad de Ciencias de la Educación.

Fecha de inicio: 16 de diciembre de 2016.

Fecha fin: 10 de mayo de 2017.

Horas de certificación: 25. **Horas presenciales:** 20.

Horas no presenciales: 5.